



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 05 DE FECHA 03 DE MAYO DEL 2016

CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

En el anfiteatro de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, ubicado en Avenida Nicolás de Piérola Nº 351, Oficina del Decanato, segundo piso, Lima, siendo las cuatro de la tarde del día tres de mayo del 2016, luego de verificada la asistencia de los señores Consejeros asistentes señores:

Docentes:

1. Dr. Carlos Navas Rondón
3. Dra. María del Pilar Tello – Presentó excusa
4. Dr. Juan Abraham Ramos Suyo.
5. Dr. Jesús Rivera Oré. Presentó excusa.
6. Dr. Eckerman Panduro Angulo. Faltó.
7. Dr. Juan Carlos Jiménez.
9. Dr. José Vigil Farías.
10. Abg. Mauro Florencio Leandro Martín.
11. Dra. Martha Rocío Gonzáles Loli.

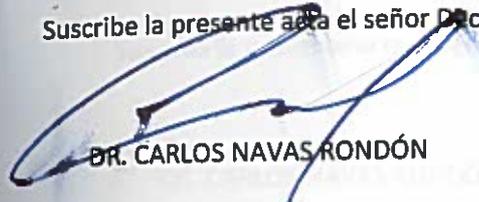
Alumnos:

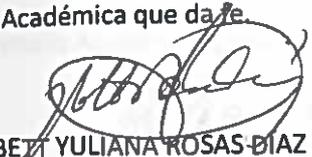
1. Hebert Gregorio Ricra Mayo.
2. Onniel Córdova Calle. Renunció ante el Comité Electoral.
3. Estefany Alexandra Caballero. Faltó.
4. Wendolin Azor Lorena Quispe Jesús.
5. Andrea Natalia Torres Castillo. Faltó.
6. Stacy Hillary Maldonado Velasco. Renunció ante el Comité Electoral.



Se suspendió la sesión por falta de quorum para ser continuada el cuatro de mayo de mayo del dos mil dieciséis de acuerdo al Reglamento.

Suscribe la presente acta el señor Decano y la Secretaria Académica que da fe


DR. CARLOS NAVAS RONDÓN
DECANO


IBETT YULIANA ROSAS DIAZ
SECRETARIA ACADÉMICA



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 05 DE FECHA 28 DE JUNIO DEL 2016

CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

En el anfiteatro de Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, ubicado en Avenida Nicolás de Piérola N° 351, Oficina del Decanato, primer piso, Lima, siendo las 04 de la tarde del día martes veintiocho de junio del 2016, se reunió el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal, con el quórum reglamentario, con la concurrencia de los siguientes consejeros:

CONSEJEROS DOCENTES:

Dr. CARLOS VICENTE NAVAS RONDÓN. Decano

Dra. MARIA DEL PILAR DOLORES TELLO LEYVA.

Dr. JESUS ANTONIO RIVERA ORE. Justificó su inasistencia.

Dr. JUAN ABRAHAM RAMOS SUYO. FALTÓ

Dr. ECKERMAN PANDURO ANGULO.

Dr. JUAN CARLOS JIMENEZ HERRERA. FALTÓ.

Dr. JOSE VIGIL FARIAS.

Abog. MAURO FLORENCIO LEANDRO MARTÍN. FALTÓ

Dra. MARTHA ROCIO GONZALES LOLI. FALTÓ

CONSEJEROS ALUMNOS:

HEBER GREGORIO RICRA MAYO.

ESTEFANY ALEXANDRA CABALLERO HUAMAN.

WENDOLIN AZORLORENA QUISPE JESÚS. FALTÓ

ANDREA NATALIA TORRES CASTILLO. FALTÓ

El señor Decano dio inició a la sesión de Consejo, previa verificación del quórum estatutario.



I. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la que fue aprobada sin observaciones.

II. **INFORMES:**

1. El Dr. José Vigil Farias refirió que no existe ningún oficio de alguna autoridad que indique que se tenga que suspender los trámites de grados y títulos del Rectorado por lo que en esta Facultad no se debe suspender su tramitación. Luego de un intercambio de opiniones en las que el señor Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Carlos Navas indicó que la resolución de SUNEDU que cuestiona la firma de los Decanos es susceptible de recursos impugnatorios, estando a lo expuesto por el Dr. José Vigil Farias, quien a su vez es Jefe de Grados y Títulos de la Facultad, **SE ACORDÓ: CONTINUAR** con la tramitación de los expedientes de grados y títulos de los egresados de esta Facultad de Derecho y Ciencia Política.
2. El señor Decano Carlos Navas informó que los días sábados está atendiendo en Mesa de Partes el señor Edgar More para atender a los alumnos que no pueden llegar a las horas de atención de lunes a viernes para realizar sus trámite.
3. El señor Decano informó que el Dr. Nelson Ramírez ha donado 798 libros de Derecho para nuestra Biblioteca.
4. El alumno consejero Heber Ricra informó que hay varios alumnos que están haciendo reclamos por la inasistencia de la Docente Marlene Sánchez y que asimismo viene una delegada y es ella quien toma la asistencia. Los alumnos refieren que no conocen a la Docente precitada y que van a pedir el parte de asistencia para verificar si ha firmado sus partes.

Al respecto, el Dr. Carlos Navas informó que se ha abierto un cuaderno de ocurrencias donde los alumnos pueden registrar las inasistencias de los docentes.

Luego de un intercambio de ideas, **SE ACORDÓ: COMUNICAR AL DIRECTOR DE ESCUELA PARA QUE TOMÉ LAS MEDIDAS DEL CASO E INFORME AL CONSEJO EN LA PRÓXIMA SESIÓN.**

III. **PEDIDOS:**

1. El señor Decano, Carlos Navas pidió que se apruebe el reconocimiento de los grupos académicos denominados "Centro de Análisis Económico Político Social" (CAEPS) y "Corpus Iuris Orestes Rodríguez Campos".

No estando el informe respectivo de la Comisión conformada por los docentes: Juan Abraham Ramos Suyo, Mauro Florencio Leandro Martín y el alumno consejero Heber Gregorio Ricra, **SE ACORDÓ:** Remitir los expedientes a la Comisión de Reconocimiento de Agrupaciones y Asociaciones Estudiantiles de la Facultad de Derecho y Ciencia Política para que emita su informe.



2. El señor Decano de la Facultad, Dr. Carlos Navas solicitó se apruebe el otorgamiento de Laureles Jurídico Políticos al Dr. Nelson Ramírez que además de ser un ilustre maestro universitario en la especialidad de Derecho Civil y Procesal Civil, miembro del Comité consultivo de la Corte Suprema y de la Academia de la Magistratura, ha donado más de 700 libros para la biblioteca de esta Facultad.

Otra personalidad es el Dr. Raúl Chanamé Orbe por su gran trayectoria profesional, ex Decano del Colegio de Abogados de Lima, recientemente elegido como representante del Colegio de Abogados de Lima, ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Asimismo propuso se le otorgue dicha distinción al Alcalde Miguel Ángel Saldaña Reategui como egresado, exitoso comunicador social en radio y televisión y actual Alcalde del Distrito de Comas.

También se propuso al Dr. Oswaldo Ordoñez Alcántara, Magistrado y ex Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, egresado de esta Facultad y al egresado de la Facultad de Derecho, Diethel Columbus destacado ex alumno y experto en temas de política. Respecto a estos últimos, se acordó postergar dicha decisión.

3. El alumno consejero Heber Ricra pidió apoyo económico para el XIII Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología a llevarse a cabo en esta ciudad del 02 al 05 de noviembre del año en curso al cual asistirán destacados Maestros de la especialidad como Manuel Cancio Meliá, Javier Juárez Tavares, Fernando Velásquez Velásquez y Juan Fernández Carrasquilla, Pablo Sánchez Velarde, Luis Lamas Puccio y otros.

Al respecto luego de un intercambio de ideas se indicó que este es un evento académico organizado por los alumnos más no por la Facultad, por tanto, no es factible una subvención económica.

4. El Licenciado Luis Matos Zúñiga pidió el pronunciamiento del Consejo de Facultad respecto al licenciamiento de la Facultad de Derecho y Ciencia Política nombrándose una Comisión que se haga responsable de ese proceso y que trabaje con el órgano supervisor, pedido que lo hace en razón de que ha observado que no se está realizando, desconociendo los motivos.

El Dr. Carlos Navas informó que el Dr. Julio Figueroa es el Presidente de la Comisión Central de Licenciamiento y que en esta Facultad está encargado de ese trabajo el Dr. Mario López Figueroa a quien le solicitará un informe sobre los avances.

Asimismo informó el señor Decano que va a convocar a una reunión de Jefes con dicho fin.

AGENDA:

1. Oficio N° 0139-2016-OSA-D-FDCP-UNFV del 01.06.2016 sobre solicitud de Levantamiento de Matricula Cancelada 2012-A del alumno FARFAN CRUZ ULISES HECTOR, con NT 70519.

Estando a la documentación sustentatoria, **SE ACORDO, AUTORIZAR DE MANERA EXCEPCIONAL EL LEVANTAMIENTO DE LA CANCELACION DE MATRICULA PARA EL AÑO ACADEMICO 2012-A DEL ALUMNO FARFAN CRUZ ULISES HECTOR.**



2. Oficio Múltiple N° 010-2016-R-UNFV del 24.05.2016 del Sr. Rector de la UNFV, sobre Cumplimiento del artículo N° 11 – Transparencia de la Universidades y N°133 Defensoría Universitaria – Ley N° 30220, con NT 025124- Proveído N°0512-2016-D-FDCP-UNFV. Se tomó conocimiento.

3. Oficio N° 029-2016-EPD-FDCP-UNFV del 20.05.2016, de la Dirección de Escuela de Derecho sobre solicitud para Examen de Subsanación de la alumna ROBLEDO SALAZAR JULISSA. Con N.T. 011788- Proveido N°0548-2016-D-FDCP-UNFV.

Estando a la documentación sustentatoria, **SE ACORDO, AUTORIZAR A RENDIR EXAMEN DE SUBSANACION DE LA ASIGNATURA DE DERECHO TRIBUTARIO Y PROCESAL TRIBUTARIO PARA LA ALUMNA ROBLEDO SALAZAR JULISSA. DE LA ESCUELA DE DERECHO.**

4. Oficio N° 0148-2016-OSA-D-FDCP-UNFV del 09.06.2016 sobre solicitud de Reconocimiento de Matricula y Notas del Periodo Académico 2012-O del alumno LLASHAG ROJAS DAVIS MANUEL. Con NT 068713-079475- Proveido N°0564-2016-D-FDCP-UNFV.

Estando a la documentación sustentatoria, **SE ACORDO, AUTORIZAR LA MATRICULA Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS ACTAS, DEL ALUMNO LLASHAG ROJAS DAVIS MANUEL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLITICA, DE LAS ASIGNATURAS DE PENSAMIENTO POLITICO PERUANO Y LATINOAMERICANO Y EL CURSO DE TEORIA DE LOS PROCESOS POLITICOS, DISPONIENDO EL REPROCESAMIENTO DE LAS ACTAS DE EVALUACION DE LAS MENCIONADAS ASIGNATURAS.**

5. Oficio N° 0154-2016-OSA-D-FDCP-UNFV del 09.06.2016, de la Oficina de Servicios Académico OSA sobre solicitud de Reconocimiento de Matricula y Notas del Periodo Académico 2013-A del alumno LLASHAG ROJAS DAVIS MANUEL. Con NT 013660-14 Proveido N°0566-2016-D-FDCP-UNFV.

Estando a la documentación sustentatoria, **SE ACORDO, AUTORIZAR LA MATRICULA Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS ACTAS, DEL ALUMNO LLASHAG ROJAS DAVIS MANUEL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLITICA, DE LAS ASIGNATURAS DE**

DERECHO CONSTITUCIONAL II, TEORIA DE LAS FUERZAS POLITICAS, PARTIDOS POLITICOS Y GRUPOS DE PODER, SISTEMA POLITICO MUNICIPAL Y FINANZAS PUBLICAS, DISPONIENDO EL REPROCESAMIENTO DE LAS ACTAS DE EVALUACION DE LAS MENCIONADAS ASIGNATURAS.

6. Oficio N° 0158-2016-OSA-D-FDCP-UNFV del 13.06.2016 de la Oficina de Servicios Académico OSA sobre solicitud de Reconocimiento- de Matricula y Notas del Periodo Académico 2015-A del alumno BARAHONA CURLETTI YSIDRO JULIO con NT 29350 - Proveido N°0570-2016-D-FDCP-UNFV.

Estando a la documentación sustentatoria, **SE ACORDO, AUTORIZAR LA MATRICULA Y EL RECONOCIMIENTO DE NOTA DEL ACTA, DEL ALUMNO BARAHONA CURLETTI YSIDRO JULIO. DE LA ESCUELA DE DERECHO.**



DEL DERECHO, DISPONIENDO EL REPROCESAMIENTO DEL ACTA DE EVALUACION DE LA MENCIONADA ASIGNATURA.

7. Expediente (01) para aprobación de Grado Académico de Bachiller de Derecho que se encuentra apto, con Oficio N° 261-2016 OGT-FDCP-UNFV- Proveido N°0554-2016-D-FDCP-UNFV que se indica a continuación:

Informe	Fecha	Egresado	Folio	Bachiller en:
074	07.06.16	CASTRO MONTEJO, Evelia Rosario	23	Derecho

Estando a la documentación sustentatoria, SE ACORDO: DECLARAR EXPEDITO Y OTORGAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER A LA AGRESADA EVELIA CASTRO MONTEJO POR HABER APROBADO EL 100% DEL CREDITAJE EXIGIDO.

8. Expediente (01) para Título Profesional con oficio N° 298-2016 OGT-FDCP-UNFV – proveido N° 0593-2016-D-FDCP-UNFV que se indica a continuación.

N°	Especialidad	Egresado	Folio	NT
01	Abogado	RIOS TORRES, Fernando Martin	66	31070

Estando a la documentación sustentatoria, SE ACORDO, DECLARAR EXPEDITO Y OTORGAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN DERECHO AL EGRESADO FERNANDO MARTÍN RIOS TORRES, POR HABER APROBADO EL 100% DEL CREDITAJE EXIGIDO

9. Expediente (19) para la obtención del Grado de Bachiller con Oficio N° 301-2016 OGT-FDCP-UNFV-Proveido N° 0593-2016-D-FDCP-UNFV que se indica a continuación:

Egresados en Derecho

N°	Informe	Fecha	Apellidos y Nombres	Folios	NT
01	082	22.06.16	GONZALES PRADA, Susan Kelly Keyssi	23	59669
02	083	22.06.16	HUAYANAY VILLARREAL, Andrea Beatriz	22	26048
03	084	22.06.16	CALVAY CRUZ, Diana Iris	26	25168
04	085	22.06.16	LUCANA CALLE, Karen Giannina	23	25821
05	086	22.06.16	CARHUALLANQUI PASTRANA, Verónica	23	27684
06	087	22.06.16	TOMANGUILLA POQUIOMA, Cindy	22	24331
07	088	22.06.16	MENDOZA VAEZ, Paul Pedro	22	24330
08	089	22.06.16	LIZARES AYALA, Milagros Fiorella	21	24679
09	090	22.06.16	FRANCIA YAYA, Maritza Fabiola	22	24266
10	091	22.06.16	ALVARADO ECHEVARRIA, Pamela Hilary	20	22931
11	092	22.06.16	MARTELL COTERA, Fiorella Janeth	20	22923



13	095	22.06.16	TAIPE GIRÓN, Miguel Raúl	21	27041
14	096	22.06.16	DIANDERAS MORANTE, Rosa Elvira	23	27042
15	097	22.06.16	LOZANO AMARU, José Luis Felipe	23	28418
16	098	22.06.16	FERNANDEZ ECHEVARRIA, Frank Franklin	22	28961
17	099	22.06.16	VALECIA REYNA, Klara Janet	22	29276
18	100	22.06.16	AZANERO MENDO, Stíve	25	28173

Egresados en Ciencia Política

Nº	Informe	Fecha	Apellidos y Nombres	Folios	NT
01	094	22.06.16	UBALDO CONDOR, Betsabé Loida	22	17257

Estando a la documentación sustentaría, SE ACORDO, DECLARAR EXPEDITO Y OTORGAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN DERECHO Y EN CIENCIA POLITICA, SEGÚN CORRESPONDA, A LOS EGRESADOS QUE SE MENCIONAN EN EL CUADRO QUE ANTECEDE POR HABER APROBADO EL 100% DEL CREDITAJE EXIGIDO.

10. Expediente de Cambio de Plan Curricular del año 1974 al Plan Curricular del Año 1994 solicitado por el alumno GARCIA ALVARADO FRANCISCO CLETO, Of. N°170-2016-OSA-FDCP-UNFV, Prov. N° 0595-2016-SA-FDCP-UNFV.

Estando a la documentación sustentatoria, SE ACORDO, AUTORIZAR EL CAMBIO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE 1974 AL PLAN DE ESTUDIOS DE 1994, A FAVOR DEL ALUMNO GARCIA ALVARADO FRANCISCO CLETO.

11. Proyecto de Reglamento de Práctica Pre Profesional de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Luego de un intercambio de opiniones, SE ACORDÓ, APROBAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA, QUE CONSTA DE 34 ARTICULOS Y 5 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

12. Proveído N° 0582-2016-D-FDCP-UNFV de fecha 16.06.2016 del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política adjuntando el Oficio N° 024-2016-OP-FDCP-UNFV DEL Jefe de la Oficina de Planeamiento quien recomienda la modificación del Plan Operativo Institucional 2016 para la ejecución de los cursos de Suficiencia Profesional en sustitución de los cursos de actualización.

Estando a lo informado y documentación sustentatoria, luego de un intercambio de opiniones, SE ACORDÓ, APROBAR LA MODIFICACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016, CONFORME A LO SOLICITADO POR LA ESCUELA PROFESIONAL



DE CIENCIA POLITICA, PARA EFECTOS DE HACER VIABLE LA REALIZACION DE LOS CURSOS DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.

13. Proyecto del Plan Operativo Institucional 2017 con Of. N°042-2016-OP-FDCP-UNFV, solicitado por Jovino Lorgio Pajuelo Méndez, con Prov. N° 0610-2016-SA-FDCP-UNFV.

Estando a la documentación sustentatoria, SE ACORDO, APROBAR EL PRESUPUESTO Y EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA, PRESENTADO POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO DE ESTA FACULTAD, DOCUMENTO QUE SE ANEXA EN 28 FOLIOS Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCION

14. Expediente (14) para la obtención del Grado de Bachiller con Oficio N°302-2016 OGT-FDCP-UNFV- Proveido N°0611-2016-D-FDCP-UNFV de los egresados que se indica a continuación:

N°	Informe	Fecha	Apellidos y Nombres	Folios	NT
01	101	23.06.16	PAREDES RIVASPLATA, Piero Alexander	22	27544
02	102	23.06.16	YAPIAS CORDOVA, Leandro Urbano	20	27963
03	103	23.06.16	HERNANDEZ CHOQUE, Alcira Yamine	23	28176
04	104	23.06.16	GALVEZ EGAS, Yesenia	23	28178
05	105	23.06.16	CABRERA MAMANI, Mikhail Conan	22	28000
06	106	23.06.16	MEDINA GLORIA, David Arturo	24	28959
07	107	23.06.16	QUIJANO GUZMAN, Juan Carlos	23	28712
08	108	23.06.16	BALLENA LARA, Katherine Kelly	22	28957
09	109	23.06.16	ZAPANA QUISPE, Pamela Estefanía	22	27613
10	110	23.06.16	PECHO GONZALES, Bryan Marcos	22	15751
11	111	23.06.16	GUTIERREZ LOAYZA, Daysi Pilar	22	27612
12	112	23.06.16	MIRAVAL CALDERON, Carlos Wilfredo	24	52809
13	113	23.06.16	CHAVEZ HINOSTROZA, Jaida Karen	22	24669
14	114	23.06.16	ECHEGARAY ALBANIL, Juana Leonor	22	24789

Estando a la documentación sustentatoria, SE ACORDO, DECLARAR EXPEDITO Y OTORGAR EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN DERECHO A LOS EGRESADOS MENCIONADOS EN EL CUADRO PRECEDENTE, POR HABER APROBADO EL 100% DEL CREDITAJE EXIGIDO.

15. Expediente (01) de Convalidación de Asignatura del alumno MICHAEL REYNALDO MEDINA CASTRO presentado por Lic. Luis Alberto Matos Zúñiga mediante Oficio N°001-2016 CPCA-EPCP-FDCP-UNFV- Proveido N°0612-2016-D-FDCP-UNFV que se indica a continuación.

Estando a la documentación sustentatoria, SE ACORDÓ, APROBAR LA CONVALIDACION DE LAS ASIGNATURAS INDICADAS EN EL DICTAMEN N° 001-2016-CPCA-EPCP-FDCP-UNFV PRESENTADO POR LA COMISION DE CONVALIDACION DE ASIGNATURAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLITICA, SOLICITADA POR EL ALUMNO MICHAEL REYNALDO MEDINA CASTRO.

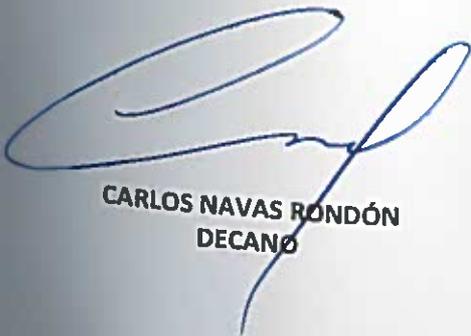
16. Expedientes (13) para RESERVA DE MATRICULA solicitado por el Abg. Meléndez Avalos Manuel, Jefe de la Oficina de Servicios Académicos, con Oficio N° 155-2016 OSA-FDCP-UNFV y Proveido N°0565-2016-D-FDCP-UNFV.

Estando a la documentación sustentatoria, SE ACORDÓ, AUTORIZAR LA RESERVA DE MATRICULA PARA EL AÑO ACADEMICO 2016-A de los alumnos que se mencionan en el oficio respectivo.

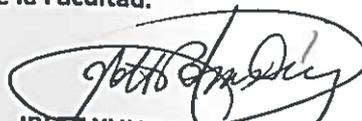
17. En este acto se dio cuenta al Consejo de la propuesta para OTORGAMIENTO DE CONDECORACIÓN DENOMINADA "LAURELES JURÍDICOS Y POLÍTICOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA" a ilustres y destacados juristas especializados en Derecho Penal, a propuesta del consejero Hebert Gregorio Ricra mayo para ser otorgada en el XIII Congreso Nacional de Derecho enal y Criminología a llevarse a cabo del 02 al 05 de noviembre del 2016 en el Parannfo de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Luego de un intercambio de ideas y revisado los curriculum vitae de cada uno de los candidatos propuestos, SE ACORDÓ: Otorgar la Condecoración de los Laureles Jurídicos y Políticos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal en el Grado de Personalidad a los siguientes juristas: DR. JUAN FERNÁNDEZ CARASQUILLA, Dr. FERNANDO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ, Dr. XAVIER TAVARES JUAREZ ESTEVAM y Dr. MANUEL CANCIO MELIÁ.

Siendo las siete y treinta de la noche, se dio por terminada la sesión, suscribiendo la presente acta el señor Decano y Secretaria de la Facultad.



CARLOS NAVAS RONDÓN
DECANO



IBETT YULIANA ROSAS DIAZ
SECRETARIA ACADÉMICA